



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO
ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE LA INVITACION A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS NO. ITPCESAVEGRO.2025.06 PARA LA ADQUISICIÓN DE:
ZETA-CIPERMETRINA

LUGAR, HORA Y FCHA:

REUNIDOS EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO GRO., SIENDO LAS CATORSE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO, CITA EN CALLE NOGAL, LOTE 11, MZA 2, FRACC. JACARANDAS 2A SECCIÓN GUERRERO C.P 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.-----

INTERVIENEN:

POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA), LA REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL SENASICA, MTRA. NATALIA DOMÍNGUEZ VALENCIA, REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIA Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN MORELOS Y DESIGNADA PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA REPRESENTACIÓN ESTATAL FITOZOOSANITARIA Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN GUERRERO.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, MTRO. PAVEL ERNESTO DAMIÁN DÍAZ, SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA E INFRAESTRUCTURA RURAL DE LA SAGADEGRO.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA, LIC. JESÚS GARCÍA SALMERÓN, ING. MAXIMINO LEYVA CASTRO, ING. FELIPE NAVARRO LÓPEZ Y LA C.P. GEORGINA FERNÁNDEZ PELÁEZ, PRESIDENTE, GERENTE, COORDINADOR DE PROYECTO Y COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO RESPECTIVAMENTE.-----

OBJETIVO:

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO 3.3 DE LAS PRESENTES BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2025.04 PARA LA ADQUISICION DE CLORURO DE CALCIO TRIBÁSICO DE COBRE, EL ING. MAXIMINO LEYVA CASTRO GERENTE DE LA INSTANCIA EJECUTORA, DIO A CONOCER EL **OBJETIVO DE ESTE ACTO QUE ES NOTIFICAR EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2025.06 PARA LA ADQUISICIÓN DE: ZETA-CIPERMETRINA.**

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- REGISTRO DE ASISTENTES.
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- 4.- DICTAMEN DEL ACTO DE FALLO.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- REGISTRO DE ASISTENTES

SE ADJUNTA LA LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRESENTE REUNIÓN, COMO PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.-----

2.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

LA REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIA Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN MORELOS Y DESIGNADA PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA REPRESENTACIÓN ESTATAL FITOZOOSANITARIA Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN GUERRERO, MTRA NATALIA DOMÍNGUEZ VALENCIA REALIZO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS), CONSTATANDO LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUORUM Y EMITIÓ LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN FORMAL DE LA REUNIÓN-----

3.- ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 3.2 Y 3.3 DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2025.06 PARA LA ADQUISICIÓN DE: **ZETA-CIPERMETRINA**, EL CAS REALIZO EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ACEPTADAS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LAS EMPRESAS QUE SE PRESENTARON:

PARTICIPANTE	PARTIDA	ANALISIS	OBSERVACIONES	DICTAMEN
AGROCERTIMUNDO, S.A. DE CV	PARTIDA ÚNICA: ZETA- CIPERMETRINA	PRIMER SOBRE: DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA- CUMPLE	SIN OBSERVACION	NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y POR TAL MOTIVO NO PASA AL ANÁLISIS DETALLADO QUE REALIZARA EL CAS PARA DICTAMINAR EL FALLO, PARTIDA ÚNICA: ZETA-CIPERMETRINA
		SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TECNICA- NO CUMPLE	NO PRESENTA LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS SOLICITADOS	
		TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA- NO SE APERTURA EL SOBRE	NO SE APERTURA EL SOBRE	
AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S DE RL DE CV	PARTIDA ÚNICA: ZETA- CIPERMETRINA	PRIMER SOBRE: DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA- CUMPLE	SIN OBSERVACION	CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y PASA AL ANÁLISIS DETALLADO QUE REALIZARA EL CAS PARA DICTAMINAR EL FALLO, PARTIDA ÚNICA: ZETA-CIPERMETRINA
		SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TECNICA- CUMPLE	SIN OBSERVACION	
		TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA- CUMPLE	SIN OBSERVACION	

4.- DICTAMEN DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LA PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA PARTICIPANTE, EL CUAL SE ADJUNTA COMO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 3.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2025.06 PARA LA ADQUISICION DE: ZETA-CIPERMETRINA.

PARTICIPANTE	PARTIDA	ANALISIS	OBSERVACIONES	DICTAMEN
AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S DE RL DE CV	ÚNICA: ZETA- CIPERMETRINA	PRIMER SOBRE: DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA - CUMPLE	SIN OBSERVACION	SE ADJUDICA EL FALLO, PARA ADQUIRIR 420 LITROS DE ZETA-CIPERMETRINA, YA QUE CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES Y EL COSTO UNITARIO ESTA DENTRO DEL TECHO FINANCIERO DEL PT Y ESTA CONSIDERADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO , AUNADO A QUE FUE ÚNICO PARTICIPANTE QUE PASO A ESTA ETAPA CUMPLIENDO CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES.
		SECUNDO SOBRE: PROPUESTA TECNICA - CUMPLE	SIN OBSERVACION	
		TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA - CUMPLE	EL COSTO UNITARIO POR LITRO ES: \$900.00	

LA EMPRESA AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V. CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN, SOLICITADA DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2025.06 PARA LA ADQUISICIÓN DE: ZETA-CIPERMETRINA.

Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE EMITE EL SIGUIENTE:-----

FALLO:

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 3.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA INVITACIÓN No. ITPCESAVEGRO.2025.06, ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS ADJUDICA EL FALLO A LA EMPRESA AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V., PORQUE RESULTO SOLVENTE POR LA CONVOCANTE, YA QUE REUNIO TODAS LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN No. ITPCESAVEGRO.2025.06, PARA LA ADQUISICIÓN DE 420 LITROS DE ZETA-CIPERMETRINA, POR UN IMPORTE DE \$378,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), EN PRESENTACION DE ENVASES DE PLÁSTICO DE 1 LITRO, PARA EL PROYECTO CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA LANGOSTA CENTROAMERICANA.-----

5.- ASUNTOS GENERALES

EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ COMPROMETERSE A LA FIRMA DEL CONTRATO DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

TAMBIÉN SE NOTIFICA AL PARTICIPANTE ADJUDICADO QUE EL PAGO DE CONCEPTO ASIGNADO SE REALIZARA EN EL MES DE OCTUBRE, YA QUE EN ESE MES ESTA CALENDARIZADO EL RECURSO.

6.- CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN.

CIERRE DEL ACTA.

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA Y PREVIA LECTURA QUE DE LA MISMA HACEN LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, LA RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES FIRMANDO AL MARGEN Y ALCALCE PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, ENVIANDO UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA DE MANERA ELECTRÓNICA A LOS PRESENTES Y A LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES. -----

